

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 33; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

VIERNES 30 DE JULIO DE 1875.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no valgan certificación. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 60 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1844.

VINOS SUPERIORES

Gran surtido de Burdeos, Champagne, ron, coñac, Jerez, Málaga y Alicante. Depósito de vinos y licores finos y en botellas, españoles y extranjeros.

Especialidad en vinos superiores de mesa sin competencia en sus clases. Vals, peñas núm. 1, 4, 4 rs. botella con casco y 40 rs. arroba; Valdepeñas núm. 2, 4, 3 reales id. con casco y 36 rs. arroba.

Se hacen expediciones a provincias.

Caballero de Gracia, 20. 4.587

IMPORTANTISIMO

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior, sin peso.

Por 3 rs., dos cuartillos, tinta simpática, para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100. No puede mandarse por correo.

ATAQUES INJUSTIFICADOS.

Venimos observando hace días la tenacidad y mal contenido ceño con que un periódico hostiga y maltrata la comisión y sus trabajos, dirigiendo principalmente sus tiros a ciertos individuos de la subcomisión con ataques, si no serios, de carácter exclusivamente personal.

Todos los días el periódico, a que nos referimos, repite en diferentes tonos y escalas, que la comisión no tiene valor legal, que sus acuerdos no constituyen ley, y por tanto, que es absurdo que de un centro sin autorización, pueda emanar una legalidad común.

Preciso es que recordemos al colega que confunde lastimosamente los conceptos, dando un significado muy diferente del recibido de lo por la legalidad común expresado. Al celebrarse la reunión del 20 de Mayo, nadie sonó que los que allí se reunían se hallaban investidos de poderes para legislar, y únicamente aspiraban a formar un programa que sirviera de enseña, bajo la que agruparse y determinar, según ella, el impulso que los congregados creyeran más conveniente marcar en el rumbo de la política. Este programa, desde luego, si no es la ley, no está contra la ley, y puede, en buen sentido, llamarse legal. Si más tarde, presentado a la aprobación de las Cortes, los representantes de la nación quieren elevarlo a la altura de la ley, entonces será la legalidad y la base de ella, como Código fundamental de la nación.

Hé aquí en pocos términos, explicado lo que por dicha legalidad se entiende, ó sea, no es actual, sino futura, no está hoy en vigor, pero puede estarlo y a que lo esté se aspira. ¿Es esto decir que los que a su formación no hayan contribuido, ó que no estén conformes con las ideas proclamadas, están fuera de la ley? no, ciertamente. La palabra legalidad no es aquí exclusiva; pues si bien los partidos y opiniones divergentes de su contenido, no son legales en cuanto constituyen ley, pues solo suponerlo sería absurdo y risible, están sin embargo, bajo la égida de la ley.

Tan es así, ó sea tan distante está del exclusivismo que se le atribuye, que precisamente se ha procurado ensanchar su esfera, aun dentro del horizonte, siempre limitado, de los partidos coaligados, lo cual ofrecía no escasas dificultades, como recientes experiencias lo han comprobado. Como es también lógico, trabajos de esta naturaleza adolecen del defecto de ser más genéricos que específicos ó más específicos que particulares, pues es fuerza compadecer, si no lo contradiccionario, elementos históricamente divergentes, debiendo la intensidad estar en razón directa de la extensión, como acontece en todos los conceptos rigurosamente lógicos.

Es que se cree que esto es un defecto? Sin duda que es una imperfección; pero señalen los amantes del optimismo una imperfección menos imperfecta. Pues qué, ¿se pretende la formación de un programa que sea solo eco de un partido? Divididos como están aquí los partidos, lo lógico sería reducirlo a los límites de una simple fracción, y aun al atomismo social, al *self government* de Proudhon. Pues ¿qué partido hay aquí, asaz numeroso y compacto, para llevar de frente la política y crear una situación estable bajo la base de un ideal estrecho y cerrado?

Romper, por tanto, los moldes de los viejos partidos, remover obstáculos y vallas, salir del estado informe y caótico, de este estado que puede llamarse de *nebulosa* en que se hallan hoy los partidos, como encajados, para llegar a mutuas inteligencias y establecer una cordial reciprocidad, es una obra, no solo hábil y discreta, sino patriótica y elevada. Cuando estamos lamentando todos los días las infinitas divisiones que nos separan, esterilizando todo lo bueno y acarreado tantísimo daño, ¿por qué, hemos de llamar destructor al que se propone romper los diques del estancamiento fétido y malsano, para en un cauce libre y anchuroso la pureza de las aguas corrompidas?

Por esto decimos que no solo es hábil, sino hasta patriótica esta aspiración a una legalidad que sea lo más común posible, cobijándose bajo su sombra las mas elementos posibles. Que se hagan algunas concesiones, ¿es, acaso, deshonroso? ¿puede por esta causa calificarse de transfugas, desertores, resellados, renegados y ambiciosos a los que siguen esta conducta, como hace el periódico aludido, en formas que nos han parecido siempre poco decorosas y aun más impropias de un periódico serio? El difunto marqués de Pidal, el conservador de más talla que ha habido en este país, decía muy bien, que transigir es gobernar, y en realidad no cabe gobernar sin una serie de transacciones, y bien se lo ha demostrado la experiencia con grande honra y no menos provecho a los que hoy tan inconsecuentemente hacen el oficio de panegiristas de la intransigencia.

Que esta conducta no entra en las conveniencias de ciertos prohombres, es evidente, por qué desde este momento los pontífices quedan desbancados de su elevado pedestal. Pero antes que estos pontificados, está el país, y no por el renombre de alguno, hemos de sacrificar lo que está por cima de todo; que no el incienso, sino el cauterio es lo que salva una sociedad tan gangrenada, y una política tan disolvente, como la que aquí únicamente se ha hecho.

Sin embargo, están tan trocados los términos y tan falseado el buen sentido, que se llama obra disolvente, la del que busca concentrar en una gran agrupación elementos poderosos por su calidad, y si puede ser, aun por su cantidad. Así se calificó el noble propósito del ilustre general O'Donnell, que, desoyendo el clamoreo de una oposición sistemática que oponía en aquel entonces idénticos argumentos a los que hoy se aducen, logró formar un partido que dió días de gloria, batió cortos por desgracia, a nuestro país, y de gran alegría a las clases productoras.

Pues bien: las causas que motivaron la obra emprendida por el insigne guerrero, son hoy más poderosas que nunca, y en la conciencia de todos los que no se dejan cegar por bastardas miras, está la necesidad de llegar a un

acuerdo mútuo y formar un partido que al propio tiempo que lazo de unión, sea potente ácido que disuelva tanto castillo en el aire, tanto pontificado ilegítimo, tanta intransigencia, immoderada como cunde hoy en el campo de nuestros partidos políticos.

Por más que en frases destempladas ó inculpaciones injustas, se vaya toda el ánima por la boca, por más que se toque todos los días generala ó el cielo con las manos, los hombres importantes de los diferentes partidos monárquicos han comprendido la imperiosa necesidad de hacer concesiones, de transigir, de entenderse, de marchar juntos, y como consecuencia de todo esto, de formar un partido nuevo, compacto, numeroso y fuerte, aunque sea sobre las ruinas de partidos híbridos, que apenas si tienen ya razón de ser, ó cuya permanencia en su primitivo ser y estado es un obstáculo y un daño. Los antiguos partidos no existen ya, y es preciso otro nuevo, que sea garantía de estabilidad. Hé aquí el problema que sobresale hoy en la política española.

Por noticias que nos merecen entero crédito, podemos afirmar el disgusto con que ha sido recibido en Murcia el nuevo inspector de orden público don Narciso Reix, recientemente nombrado, y el sentimiento que ha causado al mismo tiempo el haber sido declarado cesante su antecesor señor Valero, quien era generalmente estimado por todo el vecindario de aquella capital, no solamente por las relevantes cualidades que en él concurrían para desempeñar aquel cargo, sino por ser muy acreedor a la consideración del Gobierno, en atención a los buenos servicios que tiene prestados durante muchos años en el desempeño de distintos cargos.

Llamamos sobre este particular la atención del señor ministro de la Gobernación, á quien creemos interesado en que reine la más perfecta armonía entre sus delegados, sean de la categoría que quiera, y las poblaciones donde prestan sus servicios.

De las contestaciones que median entre *La Patria* y *La Epoca*, á propósito de los sucesos ocurridos en Barcelona, se deduce, según el primero de aquellos colegas, que el señor Aldecoa persiste en sus propósitos de embarcar con destino á Palma de Mallorca á los carpinteros que tiene presos, y que existe una persona á quien el general Martínez Campos ha propuesto para una encomienda, como recompensa á sus servicios durante lo ocurrido últimamente en la capital del Principado.

La Epoca cree que *La Patria* ha sido mal informado.

Hágase la luz sobre este asunto, y quedarán disipadas las dudas á que dan lugar las distintas versiones que acerca del mismo se emiten.

Del *Imparcial*:

«El señor Belda salió ayer para Cabra. No decimos nosotros que este viaje se relacione con la cuestión electoral, pero hay quien lo afirma así, añadiendo que todos los moderados ministeriales tienen arregladas ya las candidaturas de sus respectivas provincias.»

No debe ser así, porque entonces la pregunta de «¿quién ganará la partida?» que hace el colega en otro lugar al hablar de los moderados intransigentes, está demás.

Al decir de un colega, han sido completamente infructuosas, hasta ahora, las gestiones practicadas para que vuelva a España el señor...

Lo sentimos por el colega, pero sirva de consuelo el que España es católica, en su inmensa mayoría, y no dejará

de serlo, aunque carezca de aquel órgano en la prensa.

Dice *El Imparcial*:

«Parece que está prejuzgado y resuelto, por quien pueda prejuzgar y resolver estas cosas, que para las próximas elecciones se apele al sufragio universal.»

Los amigos del presidente del Consejo de ministros responden de la autenticidad y exactitud de esta noticia. Añaden que quizás el elemento moderado se opondrá á ello; pero aseguran que el señor Cánovas del Castillo tiene formada y anunciada ya su irrevocable opinión acerca de este asunto.

El partido moderado, excepción hecha de los intransigentes, ningún género de obstáculos opondrá al Gobierno. Así lo aseguran al menos sus hombres más caracterizados.

La Epoca de anoche, después de hacer constar que las noticias recibidas de provincias son contrarias á la intransigencia, añade:

«Partiendo de estos datos (se refiere al análisis hecho de la actitud de los conservadores de Madrid y provincias, que no están con los intransigentes de la comisión), y una vez terminada la obra del proyecto constitucional, puede sin temor asegurarse, que el partido conservador liberal, que reconoce por jefe al actual presidente del Consejo prepara á presentarse en las ya próximas elecciones con una bandera definida, conservadora y popular á un tiempo, resueltamente adversa á la que tremola el carlismo, incompatible en esencia y en forma, hoy y siempre, con ese partido, incompatible también con el republicano y con la demagogia, pero compatible con todos los matices y subdivisiones de los monárquico-liberales, á quienes invita y provoca á la reorganización. Planteada en esos términos la cuestión, el movimiento político no perjudicará á la total pacificación del país, que es todavía y por desgracia el interés capital, así como la materia á que el Gobierno consagra su atención preferente.»

El suelto tiene miga...

El Imparcial, que según parece, mantiene muy buenas relaciones con los moderados intransigentes, dice que el manifiesto de estos señores, debe publicarse hoy, si á última hora no ocurre algo que impida el acuerdo de estos señores.

En otro lugar nos dice también, que los moderados intransigentes se proponen nombrar una comisión que confereencie con el Gobierno, para saber que pueden prometerse de él, y para hacerle entender qué debe esperar él de ellos.

Después de esta noticia, el colega á guisa de comentario, escribe estas cuatro líneas:

«Los notables del Senado se han dado aires de triunfadores de firmar el consabido proyecto de Constitución; pero los moderados intransigentes se agitan ahora y van derechos al bulto.

«¿Quién ganará la partida?»

Pues quién la ha de ganar? Los otros, eso cualquiera lo sabe.

Tomándola de otros periódicos, dimos la noticia de haberse impedido la expedición proyectada por los filibusteros. Esta noticia en parte era verdad, porque realmente, por orden del ministro de Negocios extranjeros, fue detenido el buque *Octavia* en el puerto de New-York.

Pero ahora resulta que el 22 por la noche, se dió á la mar, yendo á bordo, entre otros los siguientes, según relación de los periódicos de New-York: Pio Rosado, Fernando L. de Queraltá, M. G. Barnett, Lorenzo Castillo, E. Collazo, R. González, C. Wetzler, C. Dominici, P. Rodríguez, E. Corrales, J. Arango, G. Cisneros, S. Benitez, R. Rivero, M. Silveira, M. S. Cantos, F. García, D. del Sol, S. Ruiz, J. Quiñones, M. Montoya, J. Trujillo, R. Trujillo, D. Díaz y S. Bethancourt.

Cuando se ve, la expedición fué muy secreta, y las gestiones de M. Fish dieron excelente resultado.

Días antes había salido otra goleta

con municiones, y cien expedicionarios.

Entre otras armas, llevaba cuatro obuses de á doce para granadas de á treinta y dos; 500 carabinas Remington; algunas de Spencer; revolvers de nuevo sistema, y gran número de cápsulas Remington.

Además cada uno de los filibusteros va armado de un machete y un sable perfectamente afilados. Manda la expedición un tal Valdés y el buque que anda 16 millas por hora, está hecho á propósito para correr bloqueo.

El Cronista, de Nueva York, después de dar las anteriores noticias, exhorta á nuestra marina á que haga ver á los tripulantes del *Octavia* que no impunemente se burlan las leyes de neutralidad, y se hace servir para expediciones filibusteras la bandera de una nación que está en buenas relaciones con España, y añade que, aunque el buque fuera inglés, que no lo es, sino disfrazado de tal, la calidad de su cargamento, que es contrabando de guerra, justificaría que se le apresase ó se le echara al mar, que es lo que debía hacerse para evitar á nuestros oficiales la sustanciación de inútiles procesos.

Nos parece bien.

Se han dictado las órdenes oportunas levantando el destierro á los catedráticos separados de sus cátedras, señores Salmeron, Giber de los Ríos y Azcárate, que podrán fijar su residencia donde gusten.

El Gobierno, deferente con la opinión pública, ha creído de justicia esta medida.

Ha sido puesto á disposición del señor gobernador, cierto sugeto que parece ha delatado falsamente á su padre político, honrado militar retirado que vivía pacíficamente sin mezclarse en cosas políticas.

Pero hombre, delatar á su padre y falsamente!! Debe estar V. dejado de la mano de Dios para realizar un acto semejante.

Llamamos la atención del señor director de correos, sobre el hecho escandaloso que denuncian dos suscriptores de nuestro periódico en el pueblo de Las Rozas, resultando que cuando uno recibe el periódico, no lo recibe el otro y así alternativamente.

Ayer tarde á última hora se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Martínez Campos, dando cuenta de haber entrado en la Seo de Urgel, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

El capitán general del Principado añade que está esperando el tren de batir para atacar decididamente los fuertes.

Siendo, como es la Seo, el único baluarte que les queda á las facciones del Este, la noticia que antecede, tiene grandísima importancia. Apoderado ya de la población, los soldados en lugar de acampar al raso, pueden estar cómodamente alojados; el bloqueo puede hacerse con todo rigor, y caso de ser conveniente; hay la catedral y otros edificios donde están á salvo de las bombas que puedan dispararse desde los fuertes.

Conocemos perfectamente el país y podemos dar por seguro que los fuertes, una vez tomada la población, no tardarán en rendirse.

Los legitimistas franceses que forman la extrema derecha de la Asamblea de Versalles, han tenido la galantería de interpelar al Gobierno, censurándole

duramente por haber facultado el paso por territorio francés del tren de batir destinado á la Seo de Urgel

Ya lo temíamos: los que en la prensa y en los comités, han auxiliado la causa del Pretendiente, ora por la propaganda, ora con dinero, era natural que volvieran por sus correligionarios.

El Gabinete de Versalles, está en cambio muy satisfecho de su conducta, que es una prueba de buena inteligencia entre países limítrofes. Por esta razón, sin duda, los legitimistas han creído más prudente amainar velas ante la réplica vigorosa que se esperaba del ministro de Negocios extranjeros, desistiendo del escandaloso espectáculo que habían preparado.

A las órdenes del general Jovellar, que durmió anteanoche en Lórida, van treinta batallones con la correspondiente artillería y caballería.

Ignórase el paradero de Dorregaray, habiéndole reemplazado en el mando el napolitano, conde de Caserta. Así que es de esperar que las facciones se escurrirán, como ha sucedido en el Centro.

SECCION OFICIAL.

Además de las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas en la madrugada de ayer, publicó la Gaceta las siguientes disposiciones.

Real orden comunicada á los señores generales en jefe de los ejércitos del Norte y Centro con fecha 24 de Julio por el ministerio de la Guerra, cuyo contenido, por su importancia, transcribimos íntegro á nuestros lectores.

Las señaladas pruebas de abnegación, valor y sufrimiento que vienen dando los ejércitos del Norte, Cataluña y Centro, muy especialmente en las últimas operaciones verificadas con tanto acierto como ventosos resultados, mueven el ánimo de S. M. el rey (Q. D. G.) á conceder una remuneración especial como muestra del agradecimiento de la patria á todos aquellos que, derramando su sangre en los campos de batalla, han contribuido gloriosamente á la toma de los castillos de Plix, Miravet, Collado y la fuerte plaza de Cantavieja; importante acción de Montlé; operaciones para rechazar al enemigo á la izquierda del Ebro, ó perseguirle en la inmediación de Pirineo; batalla de Treviño y demás hechos de armas sostenidos para franquear el paso á Vitoria.

En tal concepto, S. M. el rey (Q. D. G.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer, que de los primeros fondos recaudados de bienes embargados á los carlistas se destinen 75.000 pesetas para distribuir las equitativamente entre los heridos ó familias de los que fallecieron en todos los hechos de armas y operaciones de que va hecho mérito, pertenecientes á las clases de tropa, con excepción del regimiento lanceros del Rey, á quien se remuneró por separado en vista de la especial recomendación del general en jefe del ejército del Norte; debiendo V. E. remitir á este ministerio relación nominal de los que en el ejército de su mando se hallen comprendidos en los referidos casos.

Otra del de Hacienda fecha 21, declarando, de conformidad con lo informado por las secciones de Hacienda y de Estado y Gracia Justicia del Consejo de Estado, la caducidad acordada por la junta revisora de dos cargas de justicia, que bajo los números 9 y 10 del artículo tercero, sección cuarta del presupuesto general de Obligaciones del Estado, venían figurando á favor del Real Patrimonio, por dos censos perpetuos, uno de 16 pesetas 50 céntimos, impuesto sobre la antigua carnicería llamada de la Plaza, y de 5 pesetas el otro, sobre el terreno de donde se sacaba piedra para la construcción del muelle, cuyas fincas se hallan situadas en Palma de Mallorca y fueron cedidas al Real Consulado del Reino a censo enfiteutico.

Otra Real orden del de Fomento, en igual fecha que la anterior, precedida de varios Considerandos, reconociendo á don José Pérez Mora y don Manuel Borsillo de Santiago opositores á las cátedras de Matemáticas vacantes en 1869, en los institutos de Cádiz, Huévea, Canarias y Osuna, el derecho á ser nombrados catedráticos en las vacantes que de dicha asignatura ocurran, por haber obtenido legalmente el expresado derecho, por virtud de las oposiciones y propuesta en lugares preferentes para las dos cátedras del instituto de Osuna, por el Tribunal de la Universidad de Sevilla, y que quedaron sin proveer. A fin de indemnizar á dichos opositores de los perjuicios que se les han irrogado por no haber tenido oportunamente efecto sus nombramientos, se les reconocerá la antigüedad en el escalafón de los de su clase, con un día de posterioridad á la que tenga el último que hubiere tomado posesión de su cátedra de los tres opositores nombrados en 3 de Mayo de 1870.

Por el ministerio de Marina, se publica también en la GACETA de hoy el parte detallado de las operaciones militares ejecutadas por las fuerzas navales del Norte, en los buques al mando del comandante general, los días 21, 22, 23 y 24, sobre las plazas ocupadas por los carlistas en los mares cantábricos, y que no publicamos íntegro por su mucha extensión, y porque de ellas tienen ya conocimiento nuestros lectores.

RAGUESA 27 (retrasado).—Los insurrectos de la Herregovina, han sido atacados en las inmediaciones de Neveringe por las tropas turcas.

El combate ha sido muy encarnizado, habiendo numerosos muertos y heridos por ambas partes.

El sábado las tropas turcas de guarnición en Solatz, hicieron dos salidas, atacando á los insurrectos cerca de Braba.

Cuatro compañías turcas debían verificar un movimiento envolvente contra ellos, pero este plan no pudo ejecutarse por haberlo previsto los insurrectos.

La lucha ha durado todo el día, ignorándose aun el resultado.

Goritz ha sido incendiada por los turcos.

PARIS 29.—A pesar de cuanto han dicho en contrario los periódicos españoles, doña Margarita de Borbón, esposa de don Carlos, no ha salido de Trouville, donde se encuentra tomando baños.

LONDRES 29.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 2 1/2 por 100.

MARSELLA 29.—El sultán de Zanzibar se ha embarcado hoy para Egipto.

LUCERNA 29.—Los obreros del túnel de Saint Gotthard se han declarado en huelga.

PARIS 28 tarde.—Las noticias relativas á las cosechas en Europa son generalmente satisfactorias.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés 65'90.

El 4 1/2 á 96 50.

El 5 á 106.

Exterior español á 20 3/4.

Consolidados ingleses á 94 7/16.

En el bolsín se han hecho:

Exterior español á 20 9/16.

Interior á 18 1/16.

LONDRES 29.—El diputado Pimmsoll ha dado explicaciones, pero ha sostenido la exactitud de los hechos denunciados por él.

Bisarelli ha propuesto á la Cámara que anulase la proposición de censura.

VERSALLES 29.—Se ha aprobado el presupuesto de Marina y de Instrucción pública.

El ministro de Justicia se propone pedir á los obispos que hagan cantar el *domine salvameque republicam*.

La comisión de permanencia está compuesta como se ha comunicado ya.

LUCERNA 29.—Las tropas suizas han dispersado á los obreros del monte San Gotardo.

Estos han sido muertos á tiros.

NOTICIAS GENERALES.

El general Salamanca conferenció ayer largamente con el señor ministro de la Guerra.

El *Cronista* de Nueva York no publica más noticias telegráficas de Cuba que las siguientes:

Habana 23 de Junio.—La goleta *Mary Chillon*, que según anteriormente se dijo había sido abandonada mediando hechos de carácter sospechoso, fué remolcada ayer á este puerto.

Los individuos de la tripulación llegaron hoy á esta bajo custodia, debiendo salir para los Estados-Unidos en el vapor *Georgia*.

Cartas de Balaguer se hacen eco de los rumores consignados en una correspondencia de Barcelona, publicada por un periódico de la mañana, sobre las negociaciones entabladas en Cataluña para que en breve término tenga lugar un suceso que dé por resultado la conclusión de la guerra en aquel distrito.

El señor gobernador civil de Sevilla, don José Nuñez de Prado, ha dejado cesante, espulsando del cuerpo de orden público, al vigilante Antonio Fernandez Diaz, que tan duramente trató á la desconsolada madre del infortunado joven señor Montells la tarde del suceso de que actualmente entienden los tribunales.

El sábado próximo, con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Monte de Piedad, solo se verificarán empuños hasta la una, como en los días festivos, pero no por esto se causará perjuicio por los vencimientos del día. Los que deseen desempeñar ó renovar, pueden acudir el viernes ó el lunes.

El 28 llegaron á Madrid el señor ministro de la Gobernación y las personas que le han acompañado en su viaje á Valencia.

Ha llegado á esta corte, procedente de los baños de Alhama, el coronel del arma de caballería y ayudante del general Jovellar, don Emilio Gutierrez.

Ayer conferenció con el ministro de la Guerra el señor don Alejandro Mon.

Muy en breve quedarán hechos los nombramientos de los catedráticos para la facultad de medicina, á consecuencia de las últimas oposiciones.

Se le ha concedido el grado de teniente coronel á don J. Enrique de Zbikowski, por su bizarro comportamiento en la acción de Alceira al lado del entendido y valeroso brigadier Charon.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el gobernador de Granada don Fermín Figuera, merecida recompensa á sus dilatados servicios y á su lealtad y adhesión á la monarquía y dinastía legítima.

Se ha dado orden á la comisión de mercados para que se abran éstos cuanto ántes ó se instalen en ellos los vendedores que tengan derecho.

El general Salamanca saldrá en breve para Aragón.

Dijose ayer que no sería extraño que al manifiesto de los moderados intransigentes le faltase alguna firma de los ocho que componen este pequeño grupo.

El director de los registros y del notariado señor Ramirez de Arellano ha llegado á Madrid.

Han salido para Cadiz más de sesenta individuos detenidos en la cárcel de la Villa entre rateros, tomadores y gente de esta especie.

Para conocimiento de los interesados, debemos hacer público que los exámenes de ingresos de los aspirantes á alumnos de la academia de infantería, darán principio el domingo primero de agosto, á las seis de la mañana, en el local donde se halla establecida dicha academia. Con objeto de que los aspirantes sepan cuándo han de ser examinados, se fijarán en una tablilla, con un día de anticipación los nombres de aquellos que al siguiente han de presentarse ante los tribunales constituidos al efecto.

Por real orden de 23 del actual, ha ascendido á director de primera clase del cuerpo de Telégrafos, el segundo más antiguo don Antonio Loris; á subdirector de segunda el jefe de estación don Eusebio Diaz; á jefe de estación los oficiales primeros don José Viedma y don José Collado, y á oficiales primeros los segundos don Rafael Gonzalez y don Felipe Vidal.

Se ha comisionado por la dirección general de Telégrafos al sub-director señor Urreta, para rehabilitar la línea de Tudela á Tarazona.

El *Bco de los Voluntarios*, de la Habana, ha visado una proclama firmada por don Francisco Aguilera, que desde los Estados-Unidos ha remitido á aquella Isla, dirigida á los españoles de Cuba.

En ella trata de llamar á sus filas todos los que defienden la integridad del territorio español, ofreciéndoles las delicias del porvenir de una república modelo, expresándose en estos términos: «Españoles, escuchad nuestra última palabra.—¡Sangre y fuego para siempre! ¡O independencia y progreso para todos! Si optais por lo primero, en nuestro puesto nos hallaréis á todas horas para combatir. Si aceptais lo segundo, encontrareis en nuestro pecho el más fraternal de los abrazos, y en el seno de nuestra república los envidiables beneficios de la libertad. ¡Españoles, viva la independencia de Cuba!»

Es decir, que si renegamos de nuestra patria, entregándonos y rindiendo nuestras armas á sus pies, ó tendremos sangre y fuego?

Los españoles que al grito sedicioso de Yara respondieron tomando el fusil para defender la integridad nacional, desprecian todo llamamiento de esos cobardes, y sabrán perecer antes que rendirse á ellos.

Anúnciase que muy en breve quedarán resueltas las cuestiones pendientes de la cuenca hullerada Belmez y Espiel; que han sido y son causa de que se encuentren paralizados muchos expedientes de registros de minas en la expresada cuenca, con grave perjuicio de los interesados.

Se encuentra vacante, y se ha de proveer por traslación entre los maestros que lo soliciten, la escuela pública superior de niños de la ciudad de Baena, dotada con mil seiscientos pesetas para personal, y cuatrocientas doce con cincuenta céntimos para material. Las instancias de los aspirantes serán admitidas hasta el día 13 de Agosto próximo.

Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú* del 24:

«Decíase ayer con referencia á personas llegadas del Panadés, que el cabecilla Miró había fallecido en una casa de campo de aquella comarca, adonde había sido trasladado para curarse de las heridas recibidas en la acción de Sallent, sostenida hace pocos días entre las facciones que capitaneaba y la brigada que manda accidentalmente el coronel señor Alvarez Villamil.

También con referencia á cartas de Sallent, se dice haber muerto en la referida acción el jefe de la caballería carlista señor Camacho, ex-teniente de la Guardia civil, bastante conocido de nuestros paisanos por haber estado mucho tiempo al frente del puesto de la de Villanueva.

Damos ambas noticias á beneficio de inventario.

Antes de media noche del jueves se celebró en el Ayuntamiento de Madrid un consejo de guerra, en el cual se discutieron los hechos de la guerra de Cataluña.

dirigidos desde la parte exterior del antiguo portal de Sitges á la ronda que visitaba el retén inmediato, por entre los hierros de la reja que sirve para dar salida á las aguas pluviales.»

El gobernador de civil de Alicante ha publicado una enérgica circular conminando severamente á las autoridades municipales de la provincia, y son casi todas, que no solo no han satisfecho en mucho tiempo sus deberes á los maestros de primera enseñanza, sino que han dejado de dar cumplimiento á lo prescrito en otra circular del dicho gobernador con este objeto, haciendo de ella caso omiso y burlando sus disposiciones.

«Ni lo uno ni lo otro puedo, bajo ningún concepto, consentir, dice el gobernador de Alicante, á los maestros, y por consecuencia á la enseñanza, he de dar toda la protección que se merecen y para ello estoy dispuesto á que sea un hecho cuanto en la circular citada se previno.»

Si todos los gobernadores imitaran la conducta del de Alicante, indudablemente que no se mostrarían los alcaldes tan morosos en el cumplimiento de sus deberes, y no sufrirían los infelices maestros la triste suerte á que se les condena con gran deshonra del país.

Segun noticias de un periódico de la mañana, los deberes de su cargo han reducido al gobernador á la angustiosa situación de tener que decretar el destierro y embargo de bienes de su señor padre don Pedro Yrizar, uno de los que á nombre de la provincia, asistieron á la coronación de don Carlos, celebrada en Villafranca el 7 del actual.

En los círculos políticos se asegura que las gestiones del señor marqués de Pidal, y la reparación de su periódico, á pesar de recurrir á los medios más extremos, no han dado resultado.

Nos quejamos frecuentemente de que los extranjeros nos digan que España es acaso el país más atrasado de Europa. Prescindiendo de la verdad que envuelve semejante apreciación, geográficamente considerada, pues somos, es verdad, el último pueblo de ella al Occidente, todavía la alusión extranjera pudiera aplicarse en el sentido de la industria, y aquí sí que la acusación nos coge de medio á medio.

Decimos esto porque, segun cartas que recibimos de Asturias, los bañistas que por la gran afluencia de gente á los del sardiner de Santander, han ido á refugiarse á los de Gijón, se han visto obligados á abandonar la población por falta de casas particulares y hospederías en que alojarse. Ignoramos dónde habrán ido á parar con sus huesos los más de ellos; pero lo que sí sabemos es que algunos andan por aquellas poblaciones con la maleta al hombro buscando donde refrescar sus asendereados miembros, gracias á la incuria de los hijos de Pelayo, que no saben ó no quieren aprovecharse de la magnífica ocasión que el estado del país les proporciona de hacer su agosto como se suele decir. Pero en cambio, ellos también emigran á bandadas en busca de lo que rechazan á las puertas de su casa, y que tan caro suelen pagar, no solo en América, sino en el interior del país. ¡Cosas de España!

En el hospital militar de Burgos existían ayer 104 camas vacantes.

El vapor de guerra *Relámpago*, ha fundeado en Almería.

Por el ministerio de la Guerra se han declarado estinguidas dos cargas de justicia de dos censos impuestos á favor del Patrimonio de la casa real, en Palma de Mallorca.

Por el ferro-carril del Norte han salido el excelentísimo señor don Manuel Alonso Martínez, el ex-director de Obras públicas, señor Peñuelas, don Luis de Tapia, don Tomás Esferrer, señor Ferrerías, don José Castells, don José Lopez Itober y el señor Peris. Por el de Alicante y Valencia, los señores sobrinos del marqués de Granja y el señor Heróles. En el de Zaragoza, el señor don Juan Travesedo y familia, excelentísimo señor don Cipriano Segundo Montesinos, don Juan Usgon y don Ramon Blanco. Por el de Andalucía, el excelentísimo señor don Martín Belda, don Felipe de los Rios, don Juan, señor marqués de Viana y familia, señor Cervera, don José Hidalgo, señor Gonzalez y don Antonio Cifuentes.

Por el del Norte han llegado anoche don Luis Treles y 55 carlistas procedentes del depósito de Zamora.

Ha sufrido la pena de horca en Newton, Estado de New-Jersey, el reo Hughes, por haber asesinado á su mujer. El reo murió por estrangulación, despues de diez y ocho minutos de tormento.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión, decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números del 60.001 al 65.000, pueden solicitar desde el sábado 31 del actual, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la Dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 30 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Agosto próximo.

de Diciembre de 1874, señaladas con los números 878 y 879 de presentación y 78 y 79 de orden, é importantes 9.045 pesetas.

Por otra de la misma Dirección general del Tesoro, en igual día 30 del actual, satisfará la expresada Tesorería Central, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 67 al 70 de presentación y 67 al 70 de orden para el pago, é importantes 4.665 pesetas.

El *Aciso*, de Santander, hace la reseña de la apertura de la Exposición de ganados, en las siguientes líneas:

«Como habíamos anunciado, en la mañana de anteayer tuvo lugar, con la solemnidad de costumbre la apertura de la Exposición ganadera.

A este acto, de tanto interés para la provincia, asistieron el señor ministro de Fomento, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, los gobernadores civil y militar, el ayuntamiento de esta capital, el señor obispo interino, algunos otros individuos del clero, los cónsules de varias naciones y otros funcionarios civiles y militares, como así también gran número de particulares invitados al efecto.

El señor director del instituto, como debia esperarse de su vasta ilustración, su reconocida elocuencia y su amor al progreso, pronunció un extenso y brillante discurso, alusivo á las circunstancias, y el señor ministro de Fomento dijo también algunas palabras, excitando á nuestros ganaderos á imitar el ejemplo de los de Asturias y Galicia, que han conseguido abrirse un importante mercado para sus ganados en la nación inglesa, lo que juzgaba muy posible á poco que los montañeses pusieran de su parte, porque las condiciones de nuestro país son inmejorables para ello.

Despues de esto se declaró abierta la Exposición, y el señor ministro recorrió los locales de la misma, examinando detenidamente el ganado expuesto, asegurando á los que le acompañaban que quedaba altamente satisfecho de su examen, y se complacía en haber retrasado su regreso á Madrid, para poder presenciar un acto tan importante y que tanto dice en pro de nuestra provincia.

Terminado el acto, la comitiva se dirigió á la Casa Consistorial, donde tuvo lugar un magnífico refresco, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de nuestra provincia y otros que seria prolijo enumerar.

El ayuntamiento de Gijón ha despachado favorablemente, y con un luminoso informe, el proyecto de un tram vía desde la estación del Noroeste hasta el muelle, que intenta construir la empresa del Noroeste.

Ha fallecido en Sevilla el artillero veterano de la explosión de la pólvora al cargar un cañon en la Maestranza, al hacer salvar el día de Santa Cristina.

La *Prensa Gaditana* dice que ha sido visitado por la Guardia civil y cerrado el café donde se reunian los constitucionales de Grazalema.

Varios propietarios de la villa de La Unión, próxima á Cartagena, tienen el propósito de construir una espaciosa plaza de toros.

Segun carta de invitación que para asistir á ella hemos recibido de la Dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, el sábado de la presente semana se verificará la inauguración de las oficinas de los expresados establecimientos en el suntuoso edificio nuevamente construido al efecto en el solar que ocupó el convento que fué de San Martin, en la calle de este mismo nombre.

Y á propósito de esto, sabemos que á pesar de la inauguración que dicho día ha de tener lugar, las operaciones de desempeño y renovación continuarán aun por algún tiempo verificándose en el antiguo local, y que solo las nuevas así del Monte como de la Caja de ahorros, tendrán efecto en el nuevo.

Don Cayo Ortega, cura propio de la única parroquia de Cehejin en la provincia de Murcia, ha publicado una exposición al presidente del Consejo de ministros, renunciando al percibo de 33.000 reales que el Estado le adenda por haberes devengados durante más de cuatro años.

Rasgos como este y en las circunstancias apuradas que hoy se encuentra el Tesoro, no necesitan comentarios, si no muchos imitadores. Lo que ahora falta es que el Estado cumpla con regularidad sus obligaciones corrientes, así de la respetable clase á que el presbítero Ortega corresponde, como á las demás que dependen de aquel.

Los pueblos de la costa bombardeados por la *Vitoria* durante este mes son los siguientes:

El día 7. Bermeo y Mundaca sobre los que se lanzaron 92 granadas ordinarias.

El 8. Lequeitio y Ondárroa.

El 21. Motrico al que se dirigieron 63 proyectiles.

El 22. Ondárroa y Zarauz, 50 granadas.

El 23. Deva, Motrico, Ondárroa, Lequeitio y Elanchove, habiendo lanzado 19 proyectiles sobre Motrico y Deva. 24 á Lequeitio y Elanch ve y 36 sobre Ondárroa.

El 24. Ondárroa, Lequeitio y Zarauz á los que se lanzaron en junto 81 proyectiles.

El mismo buque bombardeó anteriormente a Motrico en 25 de Junio lanzando 77 granadas y el 26 a B-rumio y Mundaya sobre los que envió 100 proyectiles.

El día 25 durante todo el día fué visitada por gran número de curiosos la magnífica fragata Victoria, que permaneció desde la madrugada frente al puerto de San Sebastian. En la bahía se encontraban también el nuevo cañonero Pelicano, construido en la Carraca y que llegó anteanoche, los avisos Fernando el Católico, Ferrolano y Gaditano, la goleta Concordia y el cañonero francés Ori flame.

La división del general La Portilla, en unión con las brigadas Otal y Fernandez Gofin, ha arrojado a los carlistas de Lumbier y las formidables posiciones inmediatas a dicho punto, que estaban defendidas por unos seis batallones carlistas con su correspondiente artillería, después de cuatro horas de fuego. Los carlistas se retiraron desordenadamente, sufriendo muchas pérdidas.

El general Trillo ha verificado por su parte una razzia por los alrededores de Pamplona, sin que los carlistas le hayan opuesto resistencia alguna.

El día 5 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde, tendrá lugar en el patio grande del edificio que en la calle de Alcalá ocupa el ministerio de Hacienda, la quema de 5.283 bonos del Tesoro de la emisión de 28 de Octubre de 1868, admitidos en pago de plazos de bienes nacionales durante los meses de Junio, Setiembre y Noviembre de 1873.

La Direccion general de impuestos, contestando á una consulta hecha por la de aduanas, ha resuelto que los ganados no incluidos en las excepciones que marca el art. 3.º de la Instrucción de 19 de Noviembre último, están sujetos al uso del sello del impuesto de guerra, tanto en la importacion como en la exportacion, fijando uno de 5 céntimos en la declaración de aduana por cada cabeza de ganado que se presente al despacho.

El martes celebró sesion extraordinaria la diputacion provincial de Zaragoza para ocuparse de la creacion de la Guardia rural en aquel país, nombrándose una comision para que informe á aquella corporacion y haga los trabajos preparatorios que se juzguen necesarios.

Están vacantes en el distrito de la audiencia de Zaragoza, y han de proveerse por oposicion conforme al reglamento general del Notariado, las notarias de El Fresno, Zaragoza, Calamocha, Valjunquera, Huese y Luesia, partidos judiciales de Calatay d., Zaragoza, Calamocha, Alcañiz, Montalban. Sos respectivamente.

Los aspirantes que deseen obtenerlas, dirigiran sus instancias hasta el 28 de Agosto próximo venidero á la junta directiva del colegio notarial de dicho distrito, expresando en ellas taxativamente la notaria ó notarias que soliciten.

El 28 se anunció la subasta para la adquisicion de 1900 resmas de papel que se consideran necesarias para la impresion de la Coleccion legislativa, cuyo pliego de condiciones podrá ver nuestros lectores en la Gaceta del 29 del actual.

En unas escavaciones hechas recientemente á orillas del Tamesis, cerca del palacio del Parlamento, se han encontrado objetos curiosos que pertenecen probablemente á tiempos prehistóricos. Estos objetos, en su mayor parte, consisten en osamentas de razas prehistóricas. Entre ellos hay la mandíbula inferior de un hombre, la cual conserva todos sus molares. Segun todas las apariencias corresponde al tipo primitivo de la raza humana.

Adheridas á estas osamentas se ven algunas conchas de agua dulce de especies diferentes. Uno de los objetos más notables es el esqueleto de la cabeza de un animal de la clase de roedores, y á la cual solo faltan dos dientes.

Se ha encontrado tambien un cuchillo de pedernal, que parece revelar los primeros ensayos de la industria humana. La mayor parte de estos restos ha sido hallada á unos 32 pies próximamente, debajo del rio, y á cinco sobre el nivel del terreno arrollado de Lóndres. Los huesos estaban envueltos en un depósito de tierra vegetal, negra, que contenia numerosos detritus de árboles. Sin embargo, una parte de ellos, entre los que se cuentan los del animal roedor, se hallaba entre arena de aluvion, lo mismo que el cuchillo de que hemos hablado.

La diputacion faciosa de Navarra, ha dirigido la siguiente alocucion á los habitantes de aque la provincia:

«Navarros: El Gobierno liberal desesperado ya de poder vencernos noblemente por la fuerza de las armas en el campo del honor, se revuelve y se agita como hombre despedido en el asqueroso lecho de su deshonra. Mirado como se encierra cobarde en los pueblos y fortificaciones que domina sin atreverse á medir sus armas con las de nuestros valientes voluntarios.

No lo hará, está seguro, no lo hará, Mañeru y Montejauna, Abárzuza, Buirrun y Lacar, se presentan ante su asustada fantasía como horribles espectros, y tiembla no por generoso coraje, sino por miedo mujeril. Débil é impotente ha emprendido la línea de conducta propia y esencial de la debilidad y de la impotencia. ¿Quién no lo sabe? La ira nace de la flaqueza; por eso los

los ciclos más sublimes son los que ménos se turban, y los mares profundos son los menos tempestuosos. Ved ahí la razon sencilla de la conoucta ruin y vergonzosa que el Gobierno liberal está observando con nuestros hermanos que tienen la desgracia de habitar en pueblos de su dominio: roba, saquea, incendia y no perdona á vejaciones las más impropias de hombres civilizados para conseguir por el terror lo que no puede con la fuerza.

Todo es en vano, liberales; habeis creído que, desterrando á los carlistas de vuestros dominios á los nuestros, nos ibais á empobrecer, nos vais á aniquilar, nos vais á obligar á vivir hacinados y á comernos mutuamente. ¡Oh menguados! La diputacion de Navarra que ve y contempla las lágrimas que hacéis derramar; las desgracias que estois causando, y el infortunio en que estais sumiendo á las familias carlistas, acogerá con los brazos abiertos á cuantas desterréis como ha protegido á las numerosas que ya habeis arrojado de sus hogares.

Habitantes carlistas de Navarra, no temais, no os impacientéis. La diputacion vela por vosotros; que vengan familias desterradas y todas vivirán y vivirán muy cómodamente con sus hermanos, porque á la diputacion le sobran medios para allegar recursos sin gravar al pueblo, y mantener á cuantas familias vengan por muchas que sean. Navarra no acudirá á los medios salvajes de que echan mano los hombres de la moderna civilizacion, medios que reprobaba la religion que profesamos, el derecho de gentes, y hasta el sentido comun; cuenta la diputacion con medios nobles y dignos para atender de una manera eficaz á las especiales necesidades que el enemigo nos crea, y pronto se verá una serie de energicas medidas cuya conveniencia y resultados se han estudiado detenidamente. Confiad en nuestra primera autoridad que se ocupa sin cesar en buscar aquello que sea más saludable, lo que adune todas las voluntades y satisfaga los varios aspectos que tiene esta cuestion de especial carácter para el reino.

La diputacion tenia el deber de hablaros, é interpretando vuestros sentimientos, de acuerdo con las demás autoridades del reino, ha mostrado el camino seguro que va á seguir. Estella 24 de Julio de 1875.—Gonzalo Fernandez.—Sebastian Urra.—Nicasio Zabalza.—Pablo Jaureta.»

La Correspondencia de España dice que el Gobierno tardará todavía algunos dias en abordar la cuestion electoral y hacer la convocatoria á Cortes; insiste en que antes de fin de mes estarán estas constituidas.

El opulento banquero señor baron de Weisviller, ha estado ayer en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

Dice un periódico que la señora de don Ramon Cabrera ha salido de Pau en direccion á Lóndres.

Ayer estuvo á presentarse al ministro de la Guerra el brigadier Careaga.

El Consejo de Instruccion pública en pleno se reunió ayer.

Han ingresado en la escuela de cadetes de infanteria 786 alumnos. Hay 70 expedientes de otros tantos aspirantes sin resolver, por faltar en los mismos algun documento.

El general Quesada, ha dirigido á los carlistas vascos-navarros el siguiente documento, que recibimos ayer por el correo:

«A los vascos-navarros que sirven en las filas carlistas.—La Providencia, que guía siempre los pasos de quien aspira sólo á cumplir sus deberes honradamente, ha querido abrirme el camino de esta ciudad y colocarme en medio de vosotros, aunque os tenian persuadidos de que este ejército no podría forzar los desfiladeros que guardábais con numerosas fuerzas atrincheradas. He tenido por mi mismo ocasion de saber vuestros pensamientos, deseos y aspiraciones, y que despues de haber cumplido como valientes los deberes que, los menos por voluntad y los más obligados, os habeis impuesto, tenéis hoy la conviccion profunda de que el triunfo de la causa carlista es imposible, pues las fuerzas que en el Centro la sustentaban, disminuidas por la desercion y las pérdidas diarias que sufran en su fuga, han abandonado aquel territorio, que el ejército domina ya completamente y que recorre sus pequeñas columnas para perseguir los dispersos; despues de haber ocupado á Miravet, Cantavieja y Collado de Alpuente, quedando en su poder artilleria, pertrechos y defensores.

Venid, pues, á nosotros; nada debe ni puede deteneros en accion que tanto os honra: poned la mano en vuestro pecho y contestad franca y lealmente; ¿Por qué hacéis la guerra á vuestros hermanos, si tenéis la conviccion íntima de que no podéis obtener el triunfo? No está ya España bajo el azote de una revolucion que puso las armas en vuestras manos, sino bajo el Gobierno benéfico de un hijo de reyes, nacido en el país, á quien conocisteis niño, cuando bajo el reinado de augusta madre eran estas provincias tan felices: que es sabio en mayor grado del que su edad permite, protegido y bendecido por el santo y venerable Vicario de Jesu-cristo en la tierra, que le distingue y quiere como uno de sus hijos predilectos; y este rey católico, al subir al trono, os brindó con la paz y conservacion de vuestras instituciones, que os son tan caras.

¿Por qué, pues, os repito, prolongar esta lucha con vuestros hermanos?

Volved á vuestras casas y ocupaciones honradas; cesen los males sin cuento que la guerra e vil atrae sobre nuestra patria; enjagad las lágrimas de todas las madres españolas y de vuestras familias, que el Gobierno se ve obligado hoy á expulsar de sus hogares por las necesidades de la guerra y los atropellos cometidos por vuestros jefes, y Dios os bendecirá; los hombres honrados os aplaudirán, así como los pueblos; y nadie os llamará falsos ni cobardes, más que los extraños á v estro suelo, venidos únicamente para especular con vuestro valor y sufrimientos, ó los que, á fin de sostener posiciones impropias, no reparan en los medios de lograr tan poco envidiable propósito.

Dejadlos abandonados á su ambicion, siguiendo el consejo que, por vuestra felicidad y la de nuestra patria comun, os dirige.—El general en jefe del ejército del Norte, Genaro de Quesada, Estella 26 de Julio de 1875.

Se han recibido en Madrid las medallas de «mérito y cooperacion» obtenidas por los espositores españoles en Viena, que eran las que faltaban, segun creemos.

El Gobierno, segun nuestras noticias, está satisfecho de la conducta del gobernador de Barcelona señor Aldecoa.

Al mismo tiempo que á la señora condesa de Valmaseda ha sido concedida la banda de Maria Luisa á la señora del general Martinez Campos.

Ya están hechos, segun nuestras noticias, los nombramientos de corredores de comercio de esta capital.

Se han creado dos plazas de corredores interpetres de navios para Huelva y San Sebastian.

El general don Odon Macías visitó ayer tarde al señor Cánovas.

El brigadier Contreras visitó ayer al señor ministro de la Guerra y capitanes generales conde de Cheste y marqués de Novales.

Segun telegrama, á instancias de don Alfonso, don Carlos ha destituido á Savalls, nombrando en su reemplazo al italiano conde de Caserta.

El general Ferreros, completamente restablecido, visitó ayer á la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

Se ha concedido la banda de damas de Maria Luisa á la baronesa de Weisviller.

Hoy, como viernes, hay recepcion en la presidencia.

Parece que ha llegado á Madrid don Tomás Hisern, y que se pondrá á disposicion del Gobierno.

La salida de Madrid del señor ministro de Gracia y Justicia no se efectuará hasta que quede completamente terminado el arreglo del personal eclesiástico.

El Times, de Lóndres, publica un telegrama anunciando la llegada á Tolosa (de España) de la esposa de don Carlos.

El general Weyler marchaba sobre Vich, segun telegrama de ayer.—(Autorizada).

Ya se encuentra en Lérida el general Jovellár.

Ayer se efectuó un robo consistente en varias ropas y 156 rs. en oro y plata, en la calle del Salitre núm. 28, principal, sin que fueran descubiertos sus autores, si bien fué detenido un individuo por sospechas.

En la calle Mayor, núm. 93, cuarto segundo, falleció ayer repentina é instantáneamente una jóven sirvienta, sin que diera lugar ni á recibir el último sacramento. El juzgado de guardia que se constituyó en la casa mortuoria dispuso la traslacion del cadáver al Hospital general.

En el tren del Norte, salieron ayer los señores brigadier Ibañez, coronel de Estado Mayor señor Siria, el general Lopez Dominguez, y el comandante carlista presentado á indulto don Rafael Chacon con destino al depósito de Avila.

En el del Mediodía, salió para Aranjuez S. A. la infanta doña Cristina, y para Valdemoro el señor don Emilio Canovas del Castillo; por el de Zaragoza, el coronel de caballeria señor Gutierrez, ayudante del general en jefe del ejército del Norte, el conde de Gomer, el señor Cerio-la y familia, y la marquesa de Villavieja, y por el de Andalucía la condesa de Villamaniel y familia, el general señor Hidalgo, y el secretario del señor obispo de Málaga.

En el tren del Mediodía, llegaron ayer varias fuerzas de distintas armas, el comandante carlista don Pascual Valés, y el teniente de la misma procedencia don Manuel Laris, presentados á indulto y destinados al depósito de Avila.

En el Bolsin cerró anoche la cotizacion del consolidado interior á 16'45 á la cotizacion de ayer, 16'00. Se del mes de Julio.

—Ha llamado la atencion en Lérida el que los carlistas de Cataluña que ocupan los pueblos de la parte de Solsona no los hayan aún abandonado.

Las partidas exploradas de aquellas facciones, y que al mismo tiempo son las encargadas de recaudar fondos, buscan un paso que pueda conducir al Maestrazgo. Pero como todos ellos están guardados por las tropas del general Jovellár, el desaliento cunde entre las filas de aquellas facciones, circunstancia que obliga á muchos á presentarse á indulto.

—Las dos baterías que tienen los carlistas de D va, así como las de Motrico y la de Saturrán, con un completo de siete piezas, han lanzado sin cesar proyectiles á la fragata Victoria, consiguiendo ponerle una multitud en el costado de combate que no dejaron sino pequeñas señales. Nueve cayeron sobre cubierta que no pudieron hacer ningun destrozo, gracias á la sólida construccion y excelentes condiciones del buque.

La Victoria apagó los fuegos de la batería que tenian establecida los carlistas en Alcidea, dentro de la cual estalló una granada de las de grueso calibre, que penetró por una de las cañoneras.

—El general Salamanca pasará á Zaragoza para encargarse del mando de las fuerzas que han de guardar los pasos del Ebro y acabar por allí con las partidas disueltas, mientras la guardia civil y los voluntarios armados con los fusiles cogidos á las facciones, contribuyen á la pacificacion del país.

El general Jovellár con la division Montenegro y el ejército suyo del Centro, en total unos 27 batallones y unos 2.000 caballos, operará en Cataluña en combinacion con el ejército del general Martinez Campos.—(Autorizada).

—Se ha presentado á la embajada de Paris, acogiéndose á indulto y jurando fidelidad á don Alfonso XII, el señor duque de la Union de Cuba, hijo político de la señora de Calderon y cuñado, por consiguiente, del titulado brigadier don Carlos Calderon, uno de los prohombres de la corte del Pretendiente.

—El comandante general del ejército de Navarra ha dictado las más severas órdenes para que nadie transite por el Carrascal ni por la línea de las tropas liberales con escoltas y convoyes.

—El general Villegas ha avanzado hacia los altos de Valmaseda para reconocer las posiciones de los carlistas, los cuales han concentrado por allí gran parte de sus fuerzas.—(Autorizada).

—Las fuerzas que mandará el general Jovellár en Cataluña, se compondrán de 27 batallones, los que operarán de acuerdo con los que manda el general Martinez Campos.

—El día 25 se celebró en Barbastro un gran banquete dado en honor de la columna Delate, por el ayuntamiento de aquella ciudad y por el presidente de la diputacion provincial de Huesca. Este brindó por S. M. el rey, siendo contestado con entusiasmo por todos los concurrentes. Algunos oficiales pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

—Segun despachos recibidos de Los groño, apenas anocheció el martes, los carlistas que, como es sabido, se encuentran en los alrededores de Viana, lanzaron á aquella poblacion algunos proyectiles, que si bien no causaron desgracias, alarmaron al pacífico vecindario.

La garronier contestó á los fuegos del enemigo, pero la circunstancia de ser de noche, hizo que los disparos no fueran tan ciertos como hubiera sido de desear.

Los últimos despachos recibidos hoy dicen que el enemigo no ha vuelto á hostilizar aquella paz.—(Autorizada)

—El general Martinez Campos, segun telegrama del 28 se apoderó de la Seo el 27 por la noche, los carlistas encerrados en el fuerte seguian dispuestos á resistir. Lizárraga se halla dentro del fuerte.—(Autorizada).

—La faccion Gamundi, como todas las del Centro que se hallan hoy en Cataluña, va tan desorganizadas que, por todas partes deja individuos de los que la componen y que se presentan á indulto tan pronto como les es posible, verificándolo en grupos de 100.

—Segun telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, el general Martinez Campos ha entrado con su ejército en la ciudad de la Seo de Urgel.

La operacion tiene gran importancia, porque la toma de la poblacion es una buena base para los movimientos ulteriores, pues la tropa puede racionarse allí cómodamente y establecer hospitales para los heridos.

—El alcalde de Villanua (Huesca), ha rechazado con los vecinos armados á una partida de 16 carlistas que quiso penetrar en el pueblo, y tocando á sonar emprendió la persecucion de la partida.

—Don Carlos ha encargado del mando de las fuerzas carlistas de Cataluña al conde de Caserta, en reemplazo de Savalls.

—Los carlistas penetraron el miércoles en el pueblo de Torregrosa (Lérida), cometiendo toda clase de excesos, y exigiendo siete trimestres de contribucion.—(Autorizada).

Noticias recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra referentes á la guerra civil, que hoy publica la Gaceta:

«Norte.—El general en jefe participa desde Vitoria, que emprende nuevos movimientos con las tropas que están á su inmediacion.

El brigadier Gofin anuncia que continúa sin novedad los trabajos de fortificacion que se ejecutan en Lumbier, Sangüesa y Casada, á costa de los pueblos de aquella comarca.

Cataluña.—El general en jefe desde la Seo de Urgel en telegrama del 28, dice:

«Anoche me apoderé del pueblo de la Seo. Lizárraga amenaza bombardearlo; contendré el fuego con mi artillería de batalla. Sigo arreglando los caminos para recibir el tren de sitio.

Tambien da cuenta el mismo general en jefe que dispone las fuerzas en posiciones convenientes para establecer el más riguroso bloqueo de la fortaleza é impedir toda clase de auxilio que el enemigo pretenda dar á los sitiados.

El general en jefe del Centro participa desde Lérida que el 28 atacó la faccion Castells á las Borjas, siendo rechazada heróicamente por su corta guarnicion que le cogió en la huida petrleo, picos y escalas y retiró algunos cuartos que el enemigo dejó sobre el campo.

Centro.—Continúan las presentaciones de carlistas solicitando indulto y se recogen en los pueblos armas y efectos pertenecientes al enemigo.

En Benabarre se presentaron el día 27, 23 carlistas, de los cuales 10 iban sin armas y tres con caballos, y entre ellos el ordenanza de Dorregaray.

Pagos.—La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 31 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados, del segundo semestre de 1872, números de señalamiento, 1.757 al 1.759, ambos inclusive.

Intereses de resguardos al portador del primer semestre de 1874, números 1.823, 1.845, 1.847, 1.849, 1.850, 1.851, 1.852 y 1.853 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador del segundo semestre de 1873, números 1.145, 1.735, 1.947, 1.948, 1.973, 1.976, 1.977, 1.980, 1.985, 1.986, 1.987, 1.988, 1.989, 1.990, 1.991, 1.994, 1.995, y 1.997 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador del primer semestre de 1874, números 853, 1.333, 1.679, 1.722, 1.783, 1.784, 1.790, 1.800, 1.801, 1.802, 1.804, 1.806, 1.807, 1.808, 1.809, 1.810, 1.811, 1.812, 1.817, 1.818, 1.819 y 1.821 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1874, números 135, 149, 167, 311, 402, 415, 486, 550, 649, 651, 653, 729, 767, 783 y 787 de señalamiento.

Intereses de resguardos depositados; carpeta núm. 7.357 de señalamiento.

Bonos del Tesoro intereses de primer semestre de 1874, números 3.462 y 366 de señalamiento.

Bonos del Tesoro intereses del segundo semestre de 1874, núm. 74 y 78.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include interior, pequeños, fin de mes, exterior, material tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., dem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Resg. Caja de Dep., Abril de 2000, Agosto de 2000, Julio de 2000, Obras públicas, Madrid, Ferro-Carriles, Idem nuevas, Idem de 2000, Alar á S. M., Banco de España, Cambios, Lóndres á 90 d. f., París á 8. d. v., Burdeos, idem.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Abdón y San Sennen, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas del santo titular, terminando con la reserva.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—La clave.—Pelo no.

BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El diamante negro.—Cuatro sacristanas.—Efectos por la banda de lagateros.

PRADO (contingido á las 8 de Mayo).—A las ocho y media.—Unepetit sorcia.—Los espíritus.—Bañe.—El perro del pastero.—Las nactones.

JARDINES ORIENTALES.—Baquillo, 34.—A las ocho y media.—Unedá mi padre.—Un paseó á Bedai.—Las lavanderas del Manzanares.—Río y envenenamiento.—Lamentos por la funesta que dirige el señor Netra.

PRICE.—A las nueve.—Varia la funcion de ejercicios equestres y gímnicos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imo de M. POPULAR á cargo de M. Martinez Calle del Meson de Paredes núm. 100.

